

## GEOPOLÍTICA DEL CONOCIMIENTO UNA MIRADA DE SU ENTORNO GLOBAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Katterine Ramírez <sup>17</sup>

[katterinewaltero13@gmail.com](mailto:katterinewaltero13@gmail.com)

### Introducción

La historia de la humanidad se caracteriza por la capacidad que ha tenido para poder transmitir sus conocimientos, cultura y tradiciones de una generación a otra, con la finalidad de lograr trascender al tiempo y al espacio. Por este motivo, cada una de las acciones desarrolladas va orientadas a establecer redes comunicativas, entre quienes fungen como los mayores y aquellos quienes son iniciados en la comunidad.

En el presente artículo, se desarrolla esta idea expuesta con anterioridad, ya que busca analizar la geopolítica del conocimiento y su entorno global para la transformación de la educación, debido a que en el siglo XXI solo las sociedad, organizaciones y empresas que han sido capaces de transformar el conocimiento, son las que han progresado y llegado a ser reconocidas en sus ramos o sectores.

En este sentido, se trata de comprender esta transformación de la educación que se ha desarrollado bajo los ejes de las políticas de la Educación Universitaria, junto a la identidad y transformación de esta. Además, el rol que ha desempeñado en el cono Sur de América la organización denominada MERCOSUR, con la promoción y desarrollos de proyectos en el sector educativo. Desarrollándose, además, el sentido del flujo del conocimiento, la tecnología comunicacional en la educación, el conocimiento y economía global, los cuales dan mayor sentido al último tema abordado, como es la nueva conectividad y los nodos de Castells, entendidos como redes que satisfacen las necesidades de este nuevo mundo globalizado.

125

---

<sup>17</sup> Lcda. en Educación Matemática, egresada de los Universidad de los Andes “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” (Venezuela). Magíster en Matemática - Educación Matemática en la Universidad Experimental del Táchira UNET (Venezuela)

## **Educación como Proceso socio-cultural**

La educación es un proceso, que desde la antigua Grecia ha tenido como objetivo principal la conformación de un ser humano que se preocupe por la cosa social (política) y su relación con los demás (ciudadanía), por ser una persona dotada de necesidad de comunicarse con los otros. Además, esta relación no solo se limita a sus costumbres o tradiciones, las cuales son propias de la comunidad donde convive, sino que busca la relación con otras sociedades, formas de ver el mundo y maneras de pensar diferentes. Logrando con esto, consolidar la geopolítica del conocimiento con la cual se ha dado origen a la transformación de la sociedad del conocimiento, y, por ende, de la educación formal como se conocía.

En correspondencia con lo expuesto, lo primero que se transforma en el entramado social son las políticas de la educación, las cuales han de ser consideradas como estratégicas, afirmando Leiva (2018) que “se dice que algo es estratégico cuando forma parte de los objetivos de largo plazo, o cuando es una de las formas como la sociedad crea valor”. (p. 40) Es decir, las políticas educativas deben ser pensadas a largo plazo para poder así corroborar si su aplicación es acorde a los objetivos del Estado, y a la valoración, así como transformación de la forma de pensar y de actuar de la sociedad donde se implementan.

En este sentido, las políticas de la educación universitaria se constituyen en criterio de López, Mollo y Colombo (2013) en tres ejes fundamentales: “la excelencia, la noción de pertinencia (mediante la articulación de las expectativas sociales y la necesidad de desarrollo) y la indisociabilidad de dicha calidad educativa con los mecanismos de evaluación”. (p. 2) Estos ejes, aparte de establecer un estándar de calidad educativa, permiten tanto la formación académica de las personas como la transformación dentro de la sociedad de sus necesidades para el logro de objetivos, que sean duraderos y transformen a la sociedad, todo esto con constante evaluación.

A este respecto, en la educación venezolana gracias a la Ley Orgánica de Educación (2009), en el artículo 32 establece como eje de la educación universitaria la consolidación

del desarrollo pleno, debido a que “profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos, reflexivos, sensibles, comprometidos social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes”. (p. 28) Dando cumplimiento con esto, a la acción de socialización prevista en la transformación y modernización de la educación universitaria desde la nueva visión geopolítica, donde la integración y la intercomunicación de experiencias y saberes fundamentan la consolidación de una visión integral del mundo.

Esta forma de entender los ejes de la educación universitaria, permiten ir consolidando una identidad propia de la educación, caracterizada por ser el conjunto de idearios culturales que se han ido compartiendo de generación en generación en las comunidades, y encuentran en los recintos universitarios la transformación en conocimientos formales, partiendo de las prácticas cotidianas. (Mercado y Hernández. 2010) Asimismo, es entendida como el conjunto de caracteres y circunstancias propias de una institución de educación superior que les da distinción ante otras (Linares, 2006).

A este respecto, la identidad de la educación universitaria se puede entender como un todo cultural que es transmisible de una generación a otra, lo cual da sentido a la razón de ser de la sociedad, y que la transforma y valorada, así como reconocida en su esencia. Para Pérez, Tarango y Gonzáles (2020), es concebida como la misión y visión establecida y desarrollada por cada uno de los centros educativos formales de educación superior, los cuales desde su área van transformando la forma de pensar y de desarrollarse de la sociedad.

En correlación con lo expuesto, cuando se consolida y entiende la identidad de la educación universitaria, se puede iniciar un proceso de transformación, el cual según la UNESCO (2023), se debe dar partiendo de tres cambios fundamentales que deben ser visibles en la progresiva evolución de los “perfiles de los estudiantes, en parte derivados de las dinámicas demográficas; en la configuración de la provisión de la educación superior tanto en sus modalidades como en la naturaleza de los programas y finalmente, en las metodologías pedagógicas”. (p. s/n)

Es decir, la educación en la nueva geopolítica del conocimiento debe estar enmarcada en la contextualización de los conocimientos desde la realidad en la que conviven cada uno de los estudiantes, donde los programas puedan estar adaptados a las necesidades para que las metodologías utilizadas se encuentren acorde a las necesidades presentadas.(Pérez, Cavieres y Muñoz, 2019).

Por tanto, la identidad y la transformación de la educación universitaria van de la mano, porque cuando se descubre el hecho educativo como un proceso que se va dando paulatinamente, sin ser abrupto, pero que responde a las realidades suscitadas en cada uno de los ámbitos de la sociedad se logran que los fines de las políticas de la educación sean alcanzados.

### **Mercosur Educativo**

Dentro de esta organización de integración del Mercado Común del Sur, existe la necesidad imperiosa, originada desde los niveles de pobreza y de exclusividad educativa de los años 90 del siglo pasado, de establecer un proyecto para promover y garantizar el acceso a la educación a todos sin distinciones en el cono Sur de América, promoviendo el desarrollo de forma conjunta bajo la iniciativa denominada “el Sector Educativo del MERCOSUR”.

Siendo definida por Mercosur (s/f) como:

Un espacio de coordinación de las políticas educativas que reúne a los países miembros y asociados del MERCOSUR, desde diciembre de 1991, cuando el Consejo del Mercado Común (CMC), a través de la Decisión 07/91, creó la Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR. (RME). (p. s/n)

Es, por tanto, un espacio para coordinar una serie de acciones dirigidas a que lo países miembros implementen en sus Estados las políticas educativas que favorezcan la construcción de una conciencia Latinoamérica, con apego a sus tradiciones y se encuentren formados para afrontar los cambios y las nuevas realidades que se presentadas en el mundo. En este sentido, la iniciativa del Mercosur educativo, tiene entre sus objetivos

fundacionales ser capaz de afrontar las tendencias hacia la regionalización y la universalidad.

A este respecto García (2001), manifiesta que la importancia dada a la integración regional a la economía, no debe dejar de lado a la educación, ya que “está vinculada a la posibilidad de constituirse en la instancia crítica de la memoria cultural; en un espacio de desarrollo de políticas y estrategias favorables para conseguir la equidad social”. (p. 176). Esto debido, a que es fundamental un desarrollo educativo inspirado en la riqueza cultural, el cual permita la superación de las desigualdades sociales y económicas y se favorezca la transformación productiva, económica y educativa en pro de la democratización y la tan ansiada integración regional.

Cabe destacar que esta implementación de proyectos conjuntos, ha favorecido acciones que va desde el reconocimiento de títulos, hasta brindar oportunidades de profesionalizarse de personas en países diferentes al suyo, permitiendo que la integración y desarrollo educacional vaya de la mano a la hora de integrar la acción educativa todos. Siendo esto, expuesto por Oliveira y Pulido (2021), como planes de acción que van favoreciendo el entender la educación como factor de integración, porque:

La integración educativa es entendida como un catalizador para la integración económica. Además, en relación con la interacción regional, se espera que las políticas educativas puedan incluir contenidos y acciones comunes para la formación de una identidad regional, una ciudadanía regional, una cultura de paz, el respeto de la democracia, a los derechos humanos y al medio ambiente. (p. 46)

En suma, los precitados autores plantean que la integración educativa no es algo que se encuentra aislado del proceso de integración político, el cual busca alcanzar el Mercosur, sino debe ser incluida la educación como ese catalizador, es decir, estimula el desarrollo de un proceso, en este caso, el proceso de la integración regional basado en el reconocimiento de la identidad, la toma de conciencia de la ciudadanía regional, la promoción de principios y valores, los cuales favorecerán a todos por igual. Siendo la

educación, en palabras de Perrotta (2016), el elemento que permite la interacción efectiva de todos los factores que interactúan en ese proceso.

En correspondencia con esto, es fundamental entender que todo el proceso de integración educativo en Latinoamérica ha sido un desafío, ya que se ha necesitado que todos los actores del proceso educativo dejen de lado la educación bancaria, y comiencen a comprender que se debe promover la adquisición de conocimientos teóricos y a su vez, que estos conocimientos sean reconocidos como relevantes dentro del contexto social donde se imparten. Desde esta perspectiva Díez (2010), asume que es algo que solo se logrará cuando los frutos de este proceso sean palpables dentro de la sociedad, logrando con esto, que la integración de lo aprendido en el aula se pueda aplicar y constatar en los cambios de la realidad circundante.

### **Tecnología Comunicacional en la Educación**

En la sociedad globalizada, caracterizada por la intercomunicación y la inmediatez en la información, las tecnologías comunicacionales tienen un rol fundamental, ya que los estudios a distancia son una realidad, así como los recursos tan variados que se presentan como opciones al momento de diseñar dichos estudios. Siendo cada uno de los enfoques y herramientas positivas para el desarrollo de los estudiantes, ya que cuando salgan al mundo laboral estas tecnologías van a guiar, en muchos casos, su forma de trabajar y de realizar la toma de decisiones.

En correspondencia con esto, en Latinoamérica las tecnologías no tienen el alcance y la penetración óptima para lo que fueron diseñadas, esto debido a que la infraestructura de los servicios públicos en la mayoría de los países no da cobertura a todo el territorio nacional. Además, de manera general la dotación de estos equipos de tecnología comunicacional solo se queda en entregarlos, y no se capacita a los profesores y estudiantes en su uso, en relación a esto Rincón (2016), afirma:

Nos estamos quedando en los aparatos, estamos seducidos por las tecnologías y nos falta mucho de reflexión e intervención en políticas públicas, en los modos de narrar, en las experiencias culturales, en los modelos de negocio y en cómo

generar más ciudadanos de la comunicación, cómo ser menos audiencias y más productores. (p. 167).

En lo expuesto, se evidencia la preocupación del autor por la carencia de las políticas educativas direccionadas a formar a las personas, no para ser meros espectadores por medio de las pantallas, sino que sean activos en el entendimiento del contexto, de la cultura y de su aprendizaje, y que partiendo de esto puedan generar realmente interacción, porque no solo es crear contenido, sino saberlo elegir y tener la madurez comunicacional de exponer los puntos de vista a favor de una información, así como tener criterio al momento de vetar algún contenido que no sea fructífero.

Con lo mencionado anteriormente, queda claro que las tecnologías comunicacionales son fundamentales, porque dejarlas de lado es no estar en la vanguardia de lo que exige en la actualidad la ciudadanía integradora y globalizada; esto debido a que como afirman Cruz, Pozo, Aushay y Arias (2019), en el salón de clase son importantes, porque “ayudan a elevar el desarrollo cognitivo de los estudiantes de una manera dinámica y didáctica, adquieren importancia en la formación docente y no solo en la formación inicial, sino durante toda la vida profesional” (p. 5). Quedando claro que su influencia abarca el proceso individual de aprendizaje, así como la adquisición de capacidades las cuales serán necesarias en la vida profesional y laboral.

En relación con esto último Bautista (2007), expresa que la importancia en cuanto al aprendizaje, radica en que cada día las tecnologías van permitiendo adquirir mayores saberes invirtiendo menor cantidad de tiempo y dedicación, lo cual no debe degenerar en mediocridad sino en interacción efectiva, ya que cada vez más estas juegan un papel fundamental en la capacidad de aprendizaje de los estudiantes, porque la información puede ser buscada y encontrada con mayor celeridad que dentro de los recintos de la escolarización formal ya sea de escuela o de educación universitaria.

## **Conocimiento y Economía Global**

Como se ha podido observar hasta el momento, en cada uno de los aspectos presentados queda latente la influencia de la economía en relación a la educación, lo cual es algo propio del proceso llevado a cabo por la globalización. Además, en palabras de (Torrent, 2016), la economía ha permeado el conocimiento, ya que las empresas y organizaciones han implementado la economía del conocimiento, la cual se caracteriza porque en el conjunto de las actividades económicas se requiere de un aporte abundante de conocimiento humano para la oferta de nuevos productos al mercado.

En este mismo orden Sánchez, Duarte y Blanco (2013), dan a conocer que Latinoamérica “no ha sido ajena a los cambios y en algunos países se ha empezado a implementar desde finales del siglo XX algunas políticas, aunque parciales y desarticuladas, que buscan incentivar el uso del conocimiento en la actividad productiva”. (p. 99). Siendo estos intentos, lo primeros focos para que la producción vaya asumiendo un sentido pleno en relación con las innovaciones donde Europa, Estados Unidos y China han sido los grandes precursores. Del mismo modo, deja claro que para la integración del conocimiento dentro de la economía global son fundamentales formular políticas para que regulen y favorezcan el entorno global y la transformación educativa.

### **Nueva Conectividad y los Nodos de Castells**

La conectividad ha ido cambiando a lo largo del tiempo, en un primer momento eran comunicaciones enviadas por mensajeros de un lugar a otro, tardando largo tiempo para que esta fuese recibida, ya en el momento actual, la interconectividad y la necesidad de interacción, ha permitido el desarrollo de una nueva forma de entender esto como una red, esta idea es expuesta por Galloway (Citado por Day, 2019); cuando afirmar que “la idea de conectividad está tan altamente privilegiada hoy que se hace más y más difícil localizar lugares u objetos que no encajan, de alguna manera, en la clasificación de red”.( p. 71). Dejando claro, lo mencionado que la conectividad como se es entendida en la actualidad, ha favorecido el intercambio de conocimientos y experiencias, en las que cada día son más los aspectos de la vida que se van incluyendo.



Siendo coherente esto, con la definición propuesta por Castells (2005), que establece que una red “es un conjunto interconectado de nodos y lo que un nodo es depende del tipo de redes a que nos refiramos”. (p. 551). Es decir, que es tan amplia en la actualidad la red que cualquier interconexión formulada permitirá no saturar la red sino enriquecerla. En síntesis, para el autor la red se trata de un concepto; cuyo significado varía según el contexto intra teórico, esto es, un concepto que va mutando en cuanto a las significaciones, que posee terminología y naturaleza propias, para poder ser comprendido según el contexto y la realidad donde es expuesto y analizado. (Day, 2018)

Ahora es fundamental comprender en qué consiste el nodo, de entrada, los nodos son los elementos interconectados, se clasifican en dos: los del centro que son lugares donde se da una reunión de poder y centros de influencia; y, las periferias que son los lugares que acumulan menor influencia y recursos. Es decir, la interconexión se va dando desde el centro hacia las periferias, teniendo una red más compleja los nodos del centro, por la cantidad de influencia acumulada, mientras las redes establecidas con las periferias son más escasas, al no contar con los mismos recursos.

En este sentido, las redes propuestas son una estructura que tiene como finalidad la conformación de la denominada sociedad red, (Castells, 2015), la cual se fundamenta desde lo movimientos sociales de la red establecida, para determinada lucha. Por tanto, la nueva conectividad se centra en las relaciones establecidas entre centros que cuentan con muchos recursos, así como las relaciones dadas entre dichos centros con las periferias, permitiendo con esto, el desarrollo de relaciones, las cuales van de la mano con la consolidación de las nuevas formas que tiene la sociedad de ver y comprender la realidad.

De tal manera que, estas redes de nodos en la geopolítica son fundamentales para poder comprender el mundo desde el entorno global, ya no como redes limitadas donde los procesos educativos no se relacionaban con los cambios sociales o donde la economía se desarrolla aislada de la conformación del conocimiento humano o que la interacción entre naciones es algo meramente diplomático, sino que, con esta forma de entender el mundo en red, la sociedad ya no cuenta con espacios cerrados, sino que se encuentran abiertos a

la interacción, logrando que la sociedad transforme a la educación por medio de la geopolítica del conocimiento.

### **Conclusión**

Con el desarrollo de cada uno de los temas abordados en el presente artículo, se llega a concluir que los ejes de las políticas de la Educación Universitaria, son fundamentales para comprender la incidencia que tiene la educación en la conformación de la conciencia social del individuo, la cual permite la consolidación de la identidad y la transformación de la educación universitaria, ya que el eje que mueve todo proceso educativo es la conformación de una conciencia ciudadana.

En cuanto al rol del MERCOSUR educativo, su papel es fundamental para lograr la integración de cada uno de los países en la globalización del conocimiento, porque desde la unión de voluntades, es la única forma que tiene América del Sur para superar la pobreza, la poca esperanza de progresar y que la educación sea dada a todos en igualdad tanto de oportunidades como de calidad.

Por último, que la realidad actual en relación a la interconectividad y la intercomunicación han favorecido al desarrollo de nuevas tecnologías que permiten la comunicación de forma directa y con inmediatez, transformando las redes tradicionales en nodos que facilitan el compartir información entre los centros quienes cuentan con mayores recursos, a su vez, se interrelacionan con las periferias que se benefician de estas interacciones.

### **Referencias**

- Bautista, J. (2007). **Importancia de las TIC en el proceso de Enseñanza aprendizaje.** Página Web. Disponible en: <http://comunidadesvirtuales.obolog.com/importancia-tic-proceso-ensenanza-aprendizaje-40185>, consultado 2024, Marzo 12.
- Castells, M. (2005). **La Era de la Información: economía, sociedad y cultura.** Vol. 1. México: Siglo XXI.
- Castells, M. (2015). **Redes de indignación y esperanza.** Movimientos sociales en la era de Internet. 2ª ed. Reino Unido: Polity Press.

- Cruz, M., Pozo, M., Aushay, H. y Arias, A. (2019). **Las tecnologías de la comunicación (TIC) como forma investigativa interdisciplinaria con un enfoque intercultural para el proceso de formación estudiantil.** *e-Ciencias de la Información*, 9(1). Disponible en: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/eci/v9n1/16594142-eci-9-01-44.pdf>, consultado 2024, Marzo 13.
- Day, M. (2018). **De la identidad a la autonomía: los movimientos sociales en red en la obra de Manuel Castells.** MILCAYAC, Revista Digital de Ciencias Sociales, 5 (8). Disponible en: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca.digital/article/view/1109/698>, consultado 2024, Marzo 13.
- Day, M. (2019). **El concepto de red en Manuel Castells y Bruno Latour. El debate “agencia-estructura” en la teoría social sobre la red.** Revista de Ciencias Sociales y Humanas, 13(13). Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/5535/553565464005/html/#fn7>, consultado 2024, Marzo 13.
- Díez-Gutiérrez, J. (2010). **La globalización neoliberal y sus repercusiones en educación.** Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 13(2).
- García, M. (2001). **La educación en el proceso integrador del MERCOSUR.**
- Leiva, A. (2018). **Ejes para la elaboración de una política para la educación superior. Calidad en la educación.** Disponible en: <10.31619/caledu.n22.305>, consultado 2024, Marzo 13.
- Ley Orgánica de Educación.** (2009). Gaceta Oficial No 5.929. 15 de agosto de 2009.
- Linares Zarate, A. (2006). **La identidad universitaria.** Disponible en: <http://web.uaemex.mx/identidad/docs/Elementosdeidentidad.pdf>, consultado 2024, Marzo 13.
- López, M., Mollo, G. y Colombo, M. (2013). **La calidad y la responsabilidad social universitaria: Ejes para un nuevo modelo de educación superior.** Revista Digital Ciencias Administrativas. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/5116/511651377006.pdf>, consultado 2024, Marzo 13.
- Mercado, A., y Hernández, A. (2010). **El proceso de construcción de la identidad colectiva. Convergencia.** Revista de Ciencias Sociales, (53).
- MERCOSUR. (S/F). **Sector Educativo del MERCOSUR.** Página Web. Disponible en: <https://www.mercosur.int/temas/educacion/>, consultado 2024, Marzo 12.
- Oliveira, W. y Pulido, C. (2021). **Los planes educacionales del MERCOSUR y la recontextualización de sus políticas en Brasil.** Revista Española de

- Pérez, J., Tarango, J. y González, F. (2020). **Caracterización de la identidad universitaria y su importancia en el desarrollo institucional.** RECIE, 5(1). Disponible en:  
[https://www.researchgate.net/publication/355400947\\_Caracterizacion\\_de\\_la\\_identidad\\_universitaria\\_y\\_su\\_importancia\\_en\\_el\\_desarrollo\\_institucional](https://www.researchgate.net/publication/355400947_Caracterizacion_de_la_identidad_universitaria_y_su_importancia_en_el_desarrollo_institucional), consultado 2024, Marzo 12.
- Perrotta, D. (2016). **MERCOSUR, regionalismo regulatorio y gobernanza de la educación superior.** Relaciones Internacionales, 51.
- Pino, T., Cavieres, E., y Muñoz, J. (2019). **Los factores personales e institucionales en el sentido de pertenencia de estudiantes chilenos a lo largo de sus estudios superiores.** RIES, 9. Disponible en:  
<http://dx.doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.25.276>, consultado 2024, Marzo 14.
- Sánchez, G., Duarte, L. y Blanco, M. (2013). **El conocimiento en la economía global y colombiana.** Revista de Ciencia Económica, 21(2). Disponible en:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v21n2/v21n2a07.pdf>, consultado 2024, Marzo 12.
- Torrent, J. (2016). **La economía del conocimiento y el conocimiento de la economía.** Revista Oikonomics de Economía, Empresa y Sociedad, 5. Disponible en:  
<https://oikonomics.uoc.edu/divulgacio/oikonomics/es/numero05/dossier/jtorrent.html>, consultado 2024, marzo 12.
- UNESCO. (2023). **La transformación de la educación superior.** Página Web. Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/2023/12/07/la-transformacionde-la-educacion-superior/>, consultado 2024, Marzo 14.